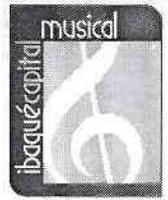




Alcaldía Municipal
Ibagué



16 OCT 2015

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO

CIRCULAR No. 00000340

DE: DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ASUNTO: PERMISO JORNADA SINDICAL ZONALES OCTUBRE
21 DE 2015.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado en el pacto colectivo suscrito entre la Administración Municipal y las directivas de las agremiaciones sindicales que agrupan a los docentes del Municipio de Ibagué, en relación con los derechos y garantías sindicales que por ley cobijan a los mismos; Y en virtud a la petición elevada por el gremio sindical a ésta Secretaria solicitando el respectivo permiso para el día 21 de octubre de la presente anualidad. Me permito dar a conocer la anuencia de esta administración para que se lleve a cabo dicha jornada.

Es importante manifestar que se encontraran exentas de dicho permiso aquellas Instituciones Educativas que por orden del ICFES deban aplicar las **PRUEBAS SABER ELECTRÓNICAS ONLINE-OFFLINE** para el día 21 de octubre de 2015, las cuales deberán asistir normalmente a su jornada de trabajo en apoyo a los funcionarios del ICFES quienes estarán aplicando y supervisando las pruebas de 3º, 5º y 9º grado.

Respecto a la jornada sindical programada por SIMATOL para la capacitación a los docentes que apoyen las mencionadas pruebas, ésta será programada para la semana siguiente.

Atentamente,


DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL


Proyecto: AMS
16/10/15